



**Universidad del sureste
Campus Comitán**

Licenciatura en Medicina Humana

**Ensayo sobre control y seguimiento de
la salud en la niña y el niño menor a 5
años en el primer nivel de atención.**

**Alumno: Carlos Rodrigo Velasco
Vázquez
Grupo "B"**

Grado: Tercer semestre

Materia: Crecimiento y Desarrollo

**Nombre del Docente: Osmar
Emmanuelle Vázquez Mijangos**

Comitán de Domínguez Chiapas a 10 de Diciembre del 2022

Importancia del cuidado del niño menor de 5 años

A lo largo del tiempo y la evolución de los diferentes sistemas de salud se ha demostrado que cuidar a los niños, prevenir las enfermedades y en su caso, cuando ya se hayan manifestado, el tratamiento correcto y oportuno son la clave para disminuir la incidencia de la mortalidad infantil, disminuir la cantidad de secuelas que las enfermedades pudieran producir y de esa manera mejorar la calidad de vida de los infantes en los estados de desarrollo sucesivos. De ahí la importancia de que exista un sistema de salud capaz de poder atender a toda la población de manera oportuna, eficaz y sin contratiempos, en especial en los infantes, que tienen un mayor riesgo de enfermar, ya que con frecuencia las enfermedades que presentan evolucionan con mayor rapidez y estas dejan un mayor número de secuelas que condicionan su calidad de vida.

Si tomamos en cuenta lo que nos dice la UNICEF, mueren aproximadamente 29,000 niñas y niños menores de cinco años, 21 por minuto. (UNICEF, s.f.) La mayoría de estas muertes suceden por causas que pueden prevenirse, como las diarreas, las infecciones, neumonías, entre otras. Volvemos de nuevo a lo mismo, la importancia que tienen los programas de salud para poder atender y vigilar a todo su territorio y habitantes, con eficacia y calidad.

Ahora bien, si tomamos en cuenta la situación que existe en México, de acuerdo con información tomada en el año 2016, tenemos que la tasa de mortalidad infantil es de poco más de 12 defunciones por cada mil nacidos vivos. (1) Puede parecer un número bajo, pero no deja de ser alarmante y es necesario bajarlo aún más para poder decir que tenemos un sistema de salud eficiente y que controla las afectaciones que sufre la población en general. Podemos poner de manifiesto que en el 2013, en las unidades médicas de primer nivel del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se otorgaron alrededor de 1,249,538 consultas en menores de 5 años que pueden clasificarse como control de el/la niño/a sano. De nuevo hay que remarcar la importancia de tener un sistema de salud que pueda cumplir con la demanda de atención a la salud en este grupo etario, y atenderlo de manera adecuada, promocionar y prevenir las enfermedades sobre todo.

Por eso es que se llevó a cabo la elaboración de esta guía, con la información más reciente, verás, comprobada y en cuanto los datos obtenidos, más confiables posibles. En donde todo personal de salud que tenga contacto con los niños menores de 5 años y que sea responsable del cuidado de su salud, aborde esta guía y la consulte, se base en ella para dar diagnósticos y posiblemente tratamientos, obviamente con las variaciones que cada paciente tendrá de acuerdo a su trato individualizado. Es importante de igual manera destacar el papel que la prevención y promoción de la salud tiene en cuanto el cuidado de la misma y por eso la importancia de su abordaje en el primer nivel de salud.

Entonces tenemos que como objetivos de la presente guía es orientar a las decisiones clínicas del médico basadas en recomendaciones sustentadas en la mejor evidencia posible. Para de esa manera ofrecer a los pacientes la mayor seguridad en cuanto los diagnósticos y tratamientos de las patologías y de esa manera disminuir el número de morbi-mortalidad neonatal e infantil.

A continuación abordaremos las indicaciones/recomendaciones/observaciones que la presente guía nos otorga.

Nutrición

Para que un niño pueda desarrollarse de la mejor manera, además de crecer en condiciones óptimas y sin que este proceso se vea comprometido, una buena nutrición es fundamental. La dieta influye directamente en el desarrollo psicomotor del infante que se justifica por el importante crecimiento cerebral en los dos primeros años de la vida y el progreso de la mielinización. Los tres componentes que determinarán el estado nutricional del menor de 5 años son: ambiente, madre, padre o cuidador y factores inherentes al menor.

De ahí la importancia de valorar aquellos factores que puedan sugerir una alteración en el estado nutricional del menor de 5 años desde el primer contacto con el sistema de salud.

Indicar la importancia de la lactancia materna exclusiva durante los primeros 6 meses de vida, los beneficios y la gravedad que significa no hacerlo. Informar sobre los beneficios que otorga la lactancia en los primeros momentos de la vida del RN, como la estimulación

del sistema inmune para su maduración, la protección que esta otorga para las infecciones. Dado las circunstancias de la desinformación por parte de las madres y tratar de hacer que ellas entren en conciencia, pues eso significa un estado sano por parte del menor de 5 años. Puesto que la lactancia adecuada durante los primeros 23 meses de edad pueden marcar la diferencia entre un estado sano y patológico.

Indicar de igual manera la importancia que tiene la introducción de alimentos después del sexto mes de vida, iniciando con papillas de verduras y frutas y cereales sin gluten hasta integrarlo a la dieta familiar al primer año de edad. Considerando llevar el destete a los 2 años de edad.

En la edad escolar es importante conocer los comportamientos del infante, las características de crecimiento y prepararse para ello y evitar caer en comportamientos que puedan llevar a una malnutrición y crear hábitos de alimentación saludables. Proponer una dieta variada, suficiente, inocua, equilibrada y adecuada. Adoptar un horario regular en la ingesta de alimentos y hábitos correctos de alimentación.

Crecimiento y desarrollo psicomotor

Para que una enfermedad sea controlada de la mejor manera es mejor evitar que esta se desarrolle. Es por eso que el periodo para el control de la salud en el menor de 5 años debe comenzar desde la consulta prenatal como una indicación preventiva y de esa manera poder actuar de la mejor manera. Esto significa que el control debe ser optimo, desde antes del nacimiento, pues en el embarazo y desarrollo embriológico el bebe tiene el mayor índice de riesgo para desarrollar algún defecto y es por eso que es cuando mayor énfasis se debe hacer en cuanto el cuidado de la madre y las medidas preventivas.

Por eso es importante el monitoreo del desarrollo infantil en cuanto a razones físicas, cognitivas y socioemocionales porque la valoración de estos representan una oportunidad en la detección de riesgos y problemas para ofrecer una atención oportuna. Cada etapa en el desarrollo psicomotor representa un nivel de madurez con características muy delimitadas en cada área como: sensorial, motora, comunicativa y cognitiva. De esa manera nosotros podemos delimitar algunos signos de alarma que puedan alertarnos: macrocefalia, microcefalia, movimientos oculares anormales,

hipotonía, arreflexia osteotendinosa generalizada. Y es importante valorarlos pues la probabilidad de retraso psicomotor en el menor de cinco años es alta cuando encontramos dos áreas afectadas.

La importancia de lograr detectar un retraso en el sistema nervioso central del niño, en cualquiera de sus esferas en el primer año de vida es esencial, pues sólo detectándolo en una etapa de evolución temprana se puede lograr una rehabilitación más aceptable y exitosa. A diferencia de detectar un retraso de este tipo en edades mayores a los dos años en donde no se pueden conseguir una rehabilitación exitosa puesto que el sistema nervioso central disminuye su plasticidad y con eso la capacidad de realizar correcciones.

El peso en los niños menores de 5 años también es un valor que nos da pautas importantes en cuanto la salud en general. Los infantes con sobrepeso y obesidad deben considerarse de alto riesgo para desarrollar hiperinsulinemia y dislipidemia y por los mismos riesgos desarrollar enfermedades cardiovasculares a largo plazo. Como en todo lo que hemos comentado, la detección temprana es el pilar para evitar complicaciones. Es por eso que cuando el niño se encuentre en un estado nutricional patológico este se cite a intervalos más cortos en las consultas en el centro de atención a la salud, cada mes para una mejor vigilancia de la evolución.

La detección de problemas visuales es también un aspecto muy importante y que se tiene que vigilar pues esto puede presentar un impedimento para el desarrollo social del menor de 5 años. Además es importante detectar alguna ocular desde la etapa del lactante en los siguientes tiempos recomendados: a los 28 días y 6 meses valorar el comportamiento visual y detectar anomalías oculares, de 6 meses a 2 años, realizar pruebas de oclusión para detectar estrabismo o ambliopía, mayores de 2 años, medir la agudeza visual con los optotipos infantiles.

Es importante también vigilar el desarrollo de la capacidad auditiva y muy esencial detectar cualquier anomalía en estados muy tempranos del desarrollo para prevenir las consecuencias que esto pudiera desencadenar como crecer sin lenguaje. Realizar las pruebas de audición con acciones como aplaudir, chasquido de los dedos o con cualquier tipo de ruido.

Recalcar a la madre del menor de 5 años la importancia que tiene una higiene dental correcta para prevenir problemas que incluyen: prevención primaria de caries dental, manejo de la enfermedad periodontal, el tratamiento precoz de los traumatismos dentales, prevención primaria y diagnóstico precoz de la maloclusión dentaria. Incentivar a la madre que se preocupe por la salud del menor de 5 años, llevándolo a sus consultas de control de salud del recién nacido, a los 12 meses, 2, 4 y 5 años.

Informar a la madre sobre las actividades que tienen una importancia en el desarrollo psicomotor del niño, como lo es gatear, que le otorgan al menor independencia para desplazarse, control de movimientos alternos de piernas y manos, desarrollo de la columna y músculos que lo preparan para la marcha, desarrollo de hemisferios cerebrales y desarrollo del sentido táctil. Prohibir el uso de andadera por las consecuencias y limitaciones que causa al desarrollo normal del niño. Por último mencionarle a la mamá la importancia que tiene la estimulación para que el niño tenga un desarrollo óptimo y en condiciones normales.

Inmunizaciones

Para que los niños menores de 5 años tengan una protección mayor a las enfermedades que son potencialmente mortales en etapas tempranas de la vida, es necesario que reciban las inmunizaciones necesarias y de esa manera protegerse ante cualquier infección de este tipo. Algunas de las cuales mencionaremos a continuación:

La vacuna de BCG protege de las formas graves de la tuberculosis como lo es la tuberculosis miliar y la meningitis tuberculosa. Se indica en todos los RN sanos mayores de 2000 gramos y se administra en el deltoides derecho al nacimiento. Entre las contraindicaciones menores a 2000 gramos, presencia de fiebre, leucemia, paciente con cuadro clínico de SIDA, el embarazo.

Vacuna contra la hepatitis B que protege contra la infección del virus. Previene sus consecuencias más catastróficas y su aplicación es en todos los recién nacidos, a los 2 meses y a los 6 meses de edad. Algunas de sus contraindicaciones son: temperatura mayor a 38.5 e hipersensibilidad al Timerosal.

Vacuna pentavalente acelular que se debe administrar a todos los lactantes a los 2, 4 y 6 meses de edad y un refuerzo a los 18 meses de edad. Protege contra las enfermedades producidas por Haemophilus influenzae tipo b, la Difteria, la Tosferina, el Tétanos y la Poliomielitis.

La vacuna contra Rotavirus que protege contra la gastroenteritis causada por este virus y se debe administrar a todos los lactantes a los 2, 4 y 6 meses de edad.

La vacuna Antineumocócica Conjugada 13 Valente que se debe administrar a los 4 y 4 meses de vida.

Vacuna contra el Virus de la Influenza y se debe administrar a partir de los 6 meses de edad en la temporada invernal. La vacuna Triple Viral que protege contra la enfermedad causada por los virus del Sarampión, la Rubéola y la Parotiditis. La vacuna contra DPT que protege contra la Difteria, la Tosferina y el Tétanos y es un refuerzo de la Pentavalente acelular.

Esquema nacional de salud 2021 para los menores de 10 años.

Nacimiento	BCG		Hepatitis B
2 meses	Hexavalente acelular	Rotavirus	Vacuna conjugada contra neumococo-13 valente
4 meses	Hexavalente acelular	Rotavirus	Vacuna conjugada contra neumococo-13 valente
6 meses	Hexavalente acelular	Influenza primera dosis	
7 meses	Influenza segunda dosis		
12 meses (1 año)	SRP (Sarampión, Rubéola, Parotiditis)		Vacuna conjugada contra neumococo-13 valente
18 meses	Hexavalente acelular		SRP (refuerzo)
24 meses (2 años)	Influenza refuerzo anual		
36 meses (3 años)	Influenza refuerzo anual		
48 meses (4 años)	Influenza refuerzo anual		DPT (refuerzo)
59 meses (5 años)	Influenza refuerzo anual		

(Salud, 2021)

Vacuna	Indicaciones	Contraindicaciones
BCG , protege contra formas graves de tuberculosis, en especial la miliar y la meningitis tuberculosa.	Realizar a todos los RN sanos mayores a 2000 gramos, en el deltoides derecho.	Menores de 2000 gramos, padecimiento febril, dermatitis progresiva, enfermos de leucemia, cuadros de SIDA.
Vacuna contra la Hepatitis B , protege contra la infección del Hepatitis B, protege contra las formas graves de la enfermedad.	Realizar a todos los Recién Nacidos. A los 2 meses de edad y a los 6 meses de edad.	Temperatura mayor a 38.5 °C e hipersensibilidad conocida al Timerosal.
Vacuna Pentavalente Acelular , protege contra las enfermedades invasivas causadas por Haemophilus influenzae tipo b, la difteria, la Tosferina, el Tétanos la Poliomieltis.	Se debe administrar a todos los lactantes a los 2, 4 y 6 meses de edad. Con un refuerzo a los 18 meses de edad.	Personas inmunodeficientes, enfermedades graves con o sin fiebre, enfermedades que involucren daño cerebral, infantes con historial de convulsiones, llanto inconsolable y causa aún incierta.
Vacuna contra Rotavirus , protege contra la Gastroenteritis causada por este virus.	Se debe administrar a todos los lactantes a los 2 4 y 6 meses de edad.	Sujetos con antecedente de enfermedad gastrointestinal crónica. Fiere mayor de 38.5 °C, diarrea y vómito.
Vacuna Antineumocócica Conjugada 13 valente , protege contra las enfermedades invasivas causadas por los serotipos 1, 3, 4, 5, 6 ^a , 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F, 23F.	Se debe administrar a todos los lactantes a los 2 y 4 meses de vida. Con un refuerzo al año de edad.	Fiebre mayor a 38.5 °C.
Vacuna contra Virus de la Influenza , debe administrarse de forma anual durante los primeros 10 años de vida.	Administrar a partir de los 6 meses de edad en la temporada invernal y continuar con el esquema cada año hasta los 10 años de edad.	Lactantes menores de 6 meses. Reacción de hipersensibilidad, incluyendo una reacción anafiláctica al huevo o a una dosis previa de vacuna contra la influenza. Fiebre de 38.5°C y pacientes con antecedente de síndrome de Guillain Barré.
Vacuna Triple Viral , protege contra la enfermedad causada por los virus del Sarampión, la Rubeóla y la Parotiditis,	Administrarse a todo lactante de 1 año de edad con un refuerzo a los 6 años de edad.	Reacciones anafilácticas a las proteínas del huevo o a la neomicina. Personas con inmunodeficiencia y en tratamientos de corticoesteroides, enfermedades graves o neurológicas, tuberculosis sin tratamiento.
Vacuna contra DTP , protege contra la Difteria, la Tosferina y el Tétanos.	Se debe aplicar la vacuna a los preescolares a los 4 años de edad.	Mayores de 5 años de edad. Enfermedad grave con o sin fiebre.
Vacuna antipoliomielítica Oral , es una vacuna que protege contra la Poliomieltis.	Después de haber administrado por lo menos dos dosis de Vacuna Pentavalente Acelular. Se deben administrar 2 dosis y pueden ser desde los 6 meses de edad y hasta los 5 años.	Menores de edad con procesos febriles de más de 38.5°C, con enfermedad grave. Inmunodeficiencias primarias o cuadros clínico de SIDA. Tratamiento con corticoesteroides y otros inmunosupresores.

Actividad física

Para que el desarrollo del niño menor de 5 años sea óptimo, alejado de riesgos de padecer enfermedades en una etapa mayor de su vida, es recomendable que realice actividades físicas desde etapas muy tempranas en su desarrollo y de esa manera disminuir muy significativamente los factores de riesgo como prevenir la obesidad y sobrepeso. De ahí la importancia de que la mamá del menor de 5 años comprenda la necesidad que el niño tiene de practicar estas actividades y que ella tome la iniciativa para inculcarle los hábitos necesarios para lograrlo. Las actividades deben ser por 30 minutos mínimo con 10 minutos de ejercicio intenso, lo que le otorgará muchos beneficios en un futuro al niño.

Ejemplo de este tipo de ejercicios beneficiosos son: el juego libre con actividades no estructuradas y la exploración de su entorno siempre vigilado por la supervisión de un adulto. En la edad escolar incentivar la caminata con un miembro de la familia a distancias tolerables, reducir el uso de transporte sedentario en carreta o vehículo y limitar el tiempo de televisión o videojuegos en menos de 2 horas al día.

Prevención secundaria

El factor más importante de prevención es sin duda el cuidado de la salud. Es muy importante que la mamá entienda que los hábitos que se le inculcan al menor de 5 años determinarán de manera muy directa el estado de salud del niño durante toda su vida. Es por eso que existe una necesidad muy grande de que tanto los padres como los niños tengan buenos hábitos de alimentación, puesto que una alimentación deficiente o mala podría desencadenar la aparición de enfermedades crónicas y degenerativas en un futuro como lo es la Diabetes Mellitus tipo 2, Hipertensión Arterial, enfermedades Cardiovasculares, Cáncer y otras. Por eso es importante enfatizar que el cuidado y la prevención de las enfermedades comienza en etapas muy tempranas del desarrollo y es responsabilidad de los padres inculcarla para así poder prevenir las enfermedades antes descritas.

Vigilancia y seguimiento

Por parte del médico encargado de la revisión y tratamiento de los niños menores de 5 años, debe considerar los siguientes reglamentos para realizar la consulta a los infantes: todo niños menor de 5 años deberá recibir el número de consultas según su edad.

Menor de 30 días: 2 consultas (7 y 28 días). 1 a 12 meses: 6 a 12 consultas. 1 a 4 años 1 consulta cada 6 meses y 5 años en adelante: 1 consulta anual.

Importante considerar que en aquellos grupos de población en donde exista un factor de riesgo las consultas deben ser más cercanas, todo esto con motivo de poder monitorear más de cerca la evolución de los niños y evitar cualquier complicación que pudiese suscitarse derivado de estos factores, como son el sobre peso y obesidad. Realizar la historia clínica completa en la consulta para identificar los factores de protección y de riesgo que pueden modificar el control y seguimiento del infante.

Pruebas de detección específica

Por último debemos tomar en cuenta que los recién nacidos tienen un riesgo de padecer enfermedades congénitas, capaces de afectar su desarrollo, condicionar su buena salud y dejarlos con secuelas que definitivamente delimitarán su calidad de vida. Una manera de evitar que estas enfermedades progresen hasta escenarios catastróficos es logrando una detección temprana y como podemos lograrlo, con ayuda de métodos orientativos como lo es el tamiz neonatal, que nos ayudará en el diagnóstico temprano de enfermedades como hipotiroidismo congénito, hiperplasia suprarrenal congénita, fenilcetonuria, deficiencia de biotinidasa y galactosemia clásica. De aquí la importancia de hacer énfasis en esta prueba con los padres, porque si detectamos a tiempo cualquiera de estas enfermedades, podemos evitar que se desarrollen hasta formas graves y dañinas. Mientras que más pronto se inicie el tratamiento más probable es que los daños se hagan permanentes. (Social, 2 de diciembre de 2015)

En conclusión, podemos destacar la importancia que tiene la prevención para el cuidado y desarrollo óptimo del niño menor de 5 años, puesto que los peligros comienzan desde la concepción misma, donde el embrión en desarrollo puede manifestar cualquier anomalía que terminaría condicionándolo de por vida, de ahí la importancia que desde el

primer contacto con la madre embarazada se comience con los cuidados estipulados y recomendados para disminuir el riesgo de contraer cualquier enfermedad. Y es por lo mismo que debe existir un énfasis en el servicio médico al atender a los niños menores de 5 años, donde el tiempo es un factor fundamental en cuanto al diagnóstico de enfermedades nos referimos, porque mientras más pronto podamos identificar los problemas que presenten los infantes, podremos actuar de una manera más oportuna y así evitar que la enfermedad evolucione y que condicione la calidad de vida del individuo de manera permanente.

El énfasis a los padres en cuanto al cuidado del recién nacido, preescolar y escolar es indispensable para su buen desarrollo. Debemos comenzar obviamente con que ellos puedan entender que el cuidado prenatal es indispensable, cuando el bebé nazca la importancia de las vacunas, la alimentación que sin duda es un factor fundamental en el desarrollo total del bebé (orientando a la madre en la importancia de la lactancia y su exclusividad) y los estímulos que este debe tener para que su desarrollo psicomotriz sea el adecuado y evolucione sin problemas, la importancia del tamiz neonatal, los hábitos alimenticios de la infancia y las actividades físicas que los padres deben encargarse de inculcar a los niños menores de 5 años.

Es sin duda la prevención la mejor manera de evitar que las enfermedades puedan afectar a los niños menores de 5 años, y es un trabajo arduo, pero necesario, y más en nuestro entorno, en el estado de Chiapas, en los municipios de Comitán y sus alrededores, donde el sistema de salud no es el mejor preparado, y por lo mismo debemos evitar dejar que las enfermedades lleguen a estadios tan graves como para necesitar utilizarnos. Por eso es necesario que nosotros como médicos de primer contacto, sepamos identificar de manera correcta todas estas anomalías y darle un tratamiento oportuno y eficaz siempre que un niño menor de 5 años llegue a nuestras manos.

Bibliografía

Datos del Sistema Epidemiológico de Defunciones (SED) de la Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud. (s.f.).

Salud, S. d. (2021). *Manual de Vacunación 2021*. Ciudad de México.

Social, I. M. (2 de diciembre de 2015). Guía de práctica clínica; Contro y Seguimiento de la Nutrición, el crecimiento y desarrollo de la Niña y el Niño menor de 5 años en el Primer Nivel de Atención. Obtenido de <https://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/029GER.pdf>

UNICEF. (s.f.). *OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO*. Obtenido de <https://sites.unicef.org/spanish/mdg/childmortality.html>